



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.108.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.-**

LAJA, 14 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 156.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el lunes 14 de abril del 2014, con motivo de entregar cuenta JUNJI, retirar cedula de identidad en SERNATUR, retirar contratos en el campus San Andrés de UCSC.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE